Todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Alicante aprueban por unanimidad el reconocimiento y apoyo al día de la Reforma cada 31 de Octubre.



El pastor Samuel Justo, tras finalizar su intervención en el pleno / Captura de pantalla

(ALICANTE, 29/12/2017) En el pleno ordinario del Ayuntamiento de Alicante, a instancia del Grupo Popular, se presentó para su debate y aprobación una Declaración Institucional de reconocimiento y apoyo a la celebración del Día de la Reforma, cada 31 de Octubre.

Sin embargo, no hubo lugar al debate siquiera, pues las distintas agrupaciones políticas prestaron su apoyo unánime y consensuaron previamente la sola intervención del concejal Israel Cortés, responsable de la iniciativa, para presentar y defender los acuerdos en nombre de toda la Corporación Municipal.

Momento del Pleno en el que se aprueba la declaración institucional del Día de la Reforma en Alicante / Imágenes grabadas de la TV de Alicante

El Alcalde, Gabriel Echávarri, dio paso al Pastor Samuel Justo, quien dio lectura a un manifiesto en representación de las Iglesias Evangélicas de Alicante, para destacar que los evangélicos protestantes están establecidos desde 1869 en Alicante, tras la aprobación de la

libertad de Culto. Destacó nombres importantes en la historia del protestantismo en España vinculados a la ciudad, como el poeta e historiador Juan Bautista Cabrera, Francisco Albricias, fundador de la Escuela Modelo de Alicante, o su hijo Franklin Albricias que llegó a ser Teniente Alcalde del municipio y Presidente de la Diputación Provincial. Concluyó su discurso ensalzando la contribución social de la comunidad evangélica en Alicante, que cuenta en la actualidad con unas 40 iglesias y unos 5.000 miembros activos.



El concejal Emilio Israel Cortés (tercero opr la derecha) posa junto a los pastores evangélicos de Alicante presentes en el pleno del Ayuntamiento

A continuación, el concejal Emilio Israel Cortes, del Partido Popular, expuso el contenido y argumentario de los acuerdos de la Declaración Institucional. Cortés resaltó la notoria presencia de la comunidad evangélica en Alicante así como su implicación social, al tiempo que advirtió de la persistencia de prejuicios y situaciones de discriminación, a causa del desconocimiento generalizado que existe acerca de la fe evangélica. Por este motivo, **el**

acuerdo adoptado por el Pleno indica de forma expresa que se facilitará la celebración de actos que se organicen con motivo del Día de la Reforma por parte de la comunidad evangélica de la ciudad, cada 31 de Octubre
, al único fin de difundir y poner en valor su aportación histórica, social y cultural, y de este modo combatir prejuicios que puedan entorpecer las relaciones con la Administración Pública y el conjunto de la sociedad civil.

MILAGRO DE NAVIDAD

Los grupos políticos del Ayuntamiento respaldaron de forma unánime este acuerdo: Partido Popular, PSOE, Ciudadanos, Compromís, Guanyar Alacant (coalición Podemos/IU) y los dos concejales no adscritos. Todos dejaron a un lado sus diferencias ideológicas y sus enfrentamientos personales, en un momento político particularmente convulso en Alicante, para obrar **un pequeño gran milagro de Navidad**.



Los representantes evangélicos eran Samuel Justo (Presidente de la Fraternidad de Pastores de Alicante, FRAPA, y Pastor Rio de Vida) junto con su esposa Raquel Manzanaro, Juan Carlos Carlin (Pastor de Cuerpo de Cristo), Claudio Anauati (Pastor Iglesia Wesleyena Maranta), Antonio López e Isaías López (Pastores de la Iglesia Cristo Vive), Enrique Pérez en representación de Apostolic Marketplace Church de Benidorm) Ampliati Losada (Iglesia Casa del Alfarero), Ivan Cardoso (Iglesia Palabra de Vida) y Seth Vañó (coordinador de los actos de 500 Reforma en la provincia de Alicante, y Pastor Iglesia Cristo Vive en Alcoy y Elda-Petrer).

Fuente: Iglesias Evangélicas de Alicante / Redacción: Seth Vañó